



"2021: Año de la Independencia"

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Presidente: Dr. Juan A. Villanueva Jiménez.

Secretario: Dr. Alejandro Alarcón.

Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. Roberto de la Rosa

Santamaría y Dr. Jaime Bautista Ortega. Invitados: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna.

AGENDA

- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL ١.
- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 11.
- SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN III.
- 1. Listas 2019 y 2020 de los 100 ACÁDEMICOS(AS) DISTINGUIDOS(AS) por Productividad Académica
- 2. Dictamen del Estudio de Mercado de la Propuesta de Maestría en Ciencias "Desarrollo Sustentable de Regiones Indígenas" del Campus Puebla
- 3. Dictamen del Estudio de Mercado de la Propuesta de Maestría Profesionalizante en "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA II.

> Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN III.









"2021: Año de la Independencia"

 Listas 2019 y 2020 de los 100 ACÁDEMICOS(AS) DISTINGUIDOS(AS) por Productividad Académica

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, quien presentó los resultados finales de lista de los "100 ACADÉMICOS(AS) DISTINGUIDOS(AS)", por sus actividades y logros alcanzados en 2019 y 2020, de acuerdo con el procedimiento aprobado por el CGA.

Después de análisis a lugar, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 01.09.2021

Con base en el Artículo 14° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico (CGA) acuerda recomendar al Director General la aplicación del Procedimiento aprobado por el CGA, así como el listado de los 100 Académicos(as) Distinguidos(as) por su Productividad Académica durante los años 2019 y 2020.

El Procedimiento, Acuerdo y listados forman parte de la presente Acta.

2. Dictamen del Estudio de Mercado de la Propuesta de Maestría en Ciencias "Desarrollo Sustentable de Regiones Indígenas" del Campus Puebla

El Dr. Alejandro Alarcón presentó análisis del estudio de mercado de la propuesta de Maestría en Ciencias, del Campus Puebla, los Consejeros(a) mencionaron que se debe de complementar el Estudio de Mercado para presentación en sesión de CGA. Asimismo, se consideró que la propuesta cumple con los requisitos necesarios para su registro ante la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Después de análisis a lugar, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 02.09.2021

Con base en el Artículo 14° y 15°, inciso IV del Estatuto Orgánico y el Artículo 17° del Reglamento de Actividades Académicas (vigentes) del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico aprueba el programa educativo de la "Maestría en Ciencias Desarrollo Sustentable de Regiones Indígenas", en la modalidad escolarizada, propuesto por el Campus Puebla, para que forme parte de la oferta educativa del Colegio y, que, a través de la Secretaría Académica, se realicen los trámites respectivos, para su registro ante la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Jastin Jastin

A STATE OF THE STA

W. Ryesphora S.

Mr. Sether Bety C. R

h Jan Control





"2021: Año de la Independencia"

 Dictamen del Estudio de Mercado de la Propuesta de Maestría Profesionalizante en "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla

El Dr. Alejandro Alarcón presentó el análisis del estudio de mercado de la propuesta de Maestría Profesionalizante, del Campus Puebla, los Consejeros(a) mencionaron que se debe de complementar el Estudio de Mercado para presentación en sesión de CGA. Asimismo, se consideró que la propuesta cumple con los requisitos necesarios para su registro ante la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Después de análisis a lugar, el CGA el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 03.09.2021

Con base en el Artículo 14° y 15°, inciso IV del Estatuto Orgánico y el Artículo 17° del Reglamento de Actividades Académicas (vigentes) del Colegio de Postgraduados, el Consejo General Académico aprueba el programa educativo de la "Maestría Profesionalizante en Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar", en la modalidad escolarizada, propuesto por el Campus Puebla, para que forme parte de la oferta educativa del Colegio y, que, a través de la Secretaría Académica, se realicen los trámites respectivos, para su registro ante la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

La reunión concluyó a las 11:30 h del lunes 13 de septiembre de 2021.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

ACADÉMICO:

Ma. Esther Duty

Dra. Ma. Esther Ortega

Dr. Roberto de la Rosa Santamaría Dr. Fernando Castillo González

Dr. José Regalado López

Dr. Juan Cibrián Tovar

Dr. Jaime Bautista Ortega





"2021: Año de la Independencia"

Dr. Julián Delgadillo Martínez Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo

Dr. Juan A. Villanueva Jiménez Presidente

Doy fe:

Dr. Alejandro AlarcónSuplente por Ausencia del
Titular de la Secretaria
Académica